

El Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A.C. (CCMSS) es una organización no gubernamental con fines no lucrativos preocupada por los problemas que enfrentan las comunidades y ejidos en las regiones forestales de México. Por ello el Consejo Civil se ha propuesto contribuir a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones locales mediante una estrategia de fortalecimiento de las capacidades de gobernanza y gestión sustentable del territorio.

El CCMSS comenzó a trabajar en la Cuenca Valle de Bravo - Amanalco desde el 2007. En esta región inició colaborando con Fondo ProCuenca y la Unión de Ejidos Emiliano Zapata de Amanalco, en un trabajo de reflexión en torno a la conformación de un mecanismo local de pago por servicios ambientales hidrológicos (PSA).

Actualmente, cuatro años después del inicio del trabajo de CCMSS en Valle de Bravo-Amanalco, se ha diseñado un mecanismo participativo para compensar a los propietarios del territorio en la parte alta de la cuenca por el trabajo y los recursos invertidos en acciones de buen manejo territorial que incrementen la calidad de los servicios ambientales hidrológicos.

Los servicios ambientales que se busca valorar son aquellos relacionados con la cantidad y calidad del agua que la cuenca provee. Estos servicios se generan de forma importante en los bosques, pero también en otros tipos de territorio. Por ejemplo: los pastizales nos proveen altos niveles de infiltración, las parcelas agrícolas bien manejadas nos ayudan a prevenir la erosión, y los poblados bien ordenados y limpios previenen que los cuerpos de agua se contaminen. En fin, un paisaje bien manejado es igual a una cuenca saludable, capaz de ofrecernos servicios ambientales como: calidad del agua y de los suelos, infiltración de agua en los acuíferos, belleza escénica, hábitat para la biodiversidad, prevención de desastres y daños a la infraestructura hidráulica, y captura de carbono para la mitigación del cambio climático.

La premisa inicial es que este mecanismo ayudará a solucionar las causas del deterioro ambiental de la cuenca y con ello mejorará la provisión de los servicios ambientales. Haciendo una revisión de las causas del deterioro, se concluye que para ser parte de una estrategia de solución, el PSA debe servir para generar un mecanismo que corresponsabilice a los usuarios del agua, las autoridades gubernamentales y los dueños del territorio de la cuenca. Así, se busca incrementar la disponibilidad de recursos económicos para la planeación e implementación de mejores

prácticas de manejo del territorio. Esto incluye el manejo de las áreas agrícolas, los pastizales, los bosques, los ríos y sus zonas riparias, y también el manejo de los desechos sólidos, químicos y las aguas residuales.

Existen dos importantes supuestos de la propuesta y son que para tener efectividad, este pago debe ser implementado a partir de: a) planeación territorial, y, b) un mecanismo institucional donde participen los distintos actores de la cuenca, y en donde los propietarios de la tierra jueguen un papel central en el diseño de propuestas, la toma de decisiones, y el monitoreo de impactos.

Por estas razones, el CCMSS, gracias al generoso apoyo de fundaciones como: Fundación Gonzalo Río Arronte, HSBC, Fundación Inter-Americana, USAID, y otras más, ha invertido en los últimos 4 años, aproximadamente 9 millones de pesos en acciones como:

- Diseño participativo del mecanismo de PSA
- Generación de 6 ordenamientos territoriales comunitarios
- Generación de planes de manejo y conservación de suelos agrícolas
- Modificación de reglamentos internos de ejidos y comunidades
- Capacitación
- Establecimiento de buenas prácticas agrícolas en 140 has
- Establecimiento de centros de acopio de residuos sólidos
- Establecimiento de nuevos bosques
- Tecnificación de los sistemas de riego
- Restauración comunitaria de bosques
- Fortalecimiento del manejo forestal comunitario